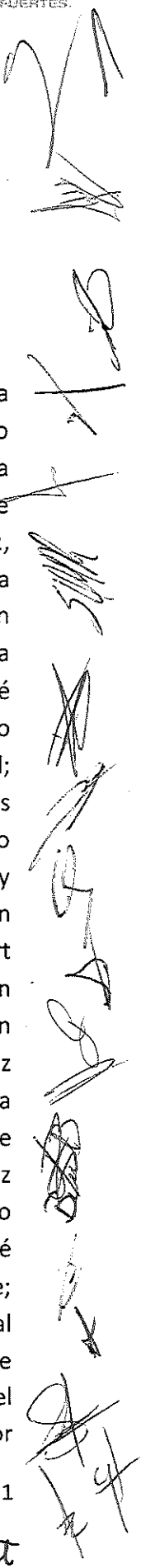


“2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reglamento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2023.**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 12:10 horas del día dieciocho del mes de septiembre del año 2023, reunidos en el Salón Presidentes del Palacio Municipal, con fundamento en el artículo 11, segundo párrafo del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez México los CC. Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez, en suplencia de la Presidenta Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez, México y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. Itzel Madera Maturano, en representación del Secretario del Ayuntamiento; Dr. David Sánchez García, en representación del Primer Síndico; C. Paola Eugenia Solano Thomas, en representación de la Primera Regidora; C. Lizbeth Cruz Torres, en representación de la Octava Regidora; Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión; C. Eduardo Juárez Elizalde, en representación de la Tesorera Municipal; Lic. Araceli Enríquez Andonaegui, en representación del Contralor Interno Municipal; Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez, en representación del Director General de Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan; Lic. Mtra. María Eugenia Franco Guerrero, en representación de la Titular de la Dirección General Jurídica y Consultiva; Lic. Bianca Betancourt Rodríguez, en representación del Director General de Gobierno; C. Lorena Patiño Álvarez, en representación del Director General de Desarrollo Social; C. Melissa González Baca, en representación del Director General de Servicios Públicos; Lic. María del Carmen Ramírez Bolaños, en representación del Director General de Desarrollo Urbano; Dr. en D. Gabriel García Martínez, Director General de Administración; Lic. Víctor Abel Pérez Arias, en representación de la Titular de la Dirección General de Cultura y Educación; Mtra. en D. Adriana Emir Martínez Peña, en representación del Director General de Desarrollo y Fomento Económico; Lic. Gerardo Rodríguez Navarro, en representación de la Directora General de Medio Ambiente; Lic. Sinuhé Olvera Ramírez, en representación del Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte; Lic. Cynthia Elizondo Basurto, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; C. Aldo Geovani Nieves Hernández, en representación del Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Ciudadana; Lic. Led Flores Ángeles, en representación del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos; Mtro. José Luis Arce Aguilar, Coordinador

  B/ 1
set



de Políticas Públicas, Planeación, Programas Municipales y Mejora Regulatoria, con fundamento en los artículos, 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122, 123, 128 y 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 19, 21, 22, 23 y 24 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 1, 3, 8, 9, 10, 11, 13, 17, 23, 24, 27 y 35 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México y demás aplicables, se lleva a cabo la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2023 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación en su caso, de las modificaciones al Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio;
4. Clausura.

PUNTO NÚMERO UNO.- Bienvenida, Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.-----

Siendo las 12:15 hrs. del día dieciocho de septiembre de 2023, se declara existencia de quórum legal con la mayoría de participantes, dando inicio a la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, con palabras a cargo del Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para dar la bienvenida a los asistentes.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

Se pone a consideración al Pleno el Orden del Día.-----
Se preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían algún comentario que agregar al orden del día, no habiendo comentarios de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se procedió a la votación económica para la aprobación del Orden del Día.





Aprobándose por Unanimidad de votos de los presentes el Orden del Día. -----

El Secretario Técnico de la Comisión Municipal informa al Secretario del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, que cumplidas las formalidades con las que se inicia la sesión el punto uno y dos del Orden del Día han sido desahogadas en tiempo y forma, se continua con el desarrollo de la Sesión.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- Aprobación en su caso, de las modificaciones al Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio; -----

Para continuar con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en el artículo 115, Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 9, 23, Fracciones III, VI, 24 Fracción XX, 27, 32 Fracción III, 39, 40, 41, 43 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, en uso de la palabra el Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Secretario Técnico de la Comisión, para desahogar este punto el cual consiste en la **Aprobación en su caso, de las modificaciones al Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio;** los cuales se hicieron llegar a cada uno de los integrantes de la Comisión para su revisión y en su caso se realicen los comentarios pertinentes durante esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.-----

Se consultó a los miembros de la Comisión que se encontraban presentes, si alguien tenía un comentario sobre este punto; en uso de la palabra la **C. Lizbeth Cruz Torres** en representación de la Octava Regidora, indicó que tenía un comentario sobre este punto en referencia a la eliminación de la Coordinación del Centro de Asistencia Social Temporal para Adolescentes Mujeres, en el documento se manifiesta la justificación que no se cuenta con permisos ni certificaciones, la duda que se tiene es que si nunca funcionó o a partir de qué momento dejó de funcionar esta área y si nunca se contó con certificaciones y en caso de haber albergado mujeres adolescentes, cuantas fueron y en donde se localizaron, o en caso de que lleguen mujeres adolescentes a donde se van a canalizar, sería cuanto; en uso de la voz la Lic. Cynthia Elizondo Basurto, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, indicó que el Centro de Atención para Adolescentes nunca ha estado abierto, es una propuesta sin embargo en el cambio de gobierno del gobierno del estado los permisos se quedaron pendientes

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

y no se han dado, sin embargo se tiene la obligación de ocupar la plaza, ya que el puesto esta creado, y lo más viable en este momento es cancelarla del organigrama y así no se tiene la obligación legal de cubrirla, no ha funcionado, es solo un proyecto, y hasta el momento las adolescentes y los adolescentes hasta antes de los dieciocho años están en el centro que tenemos actualmente; no habiendo comentarios al respecto, se procedió a la votación económica para aprobación en su caso, de las modificaciones al **Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México y el formato de exención de Análisis de Impacto Regulatorio**, manifestándolo levantando la mano.- **Aprobándose por mayoría de votos presentes y una abstención.**-----

PUNTO NÚMERO CUATRO. -Clausura-----

Señoras y señores integrantes de este órgano colegiado, una vez agotados y desahogados los puntos del Orden del Día, y siendo las 12:40 hrs. del día 18 de septiembre del año 2023 declaro formalmente clausurados los trabajos de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión General Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez. Gracias.

<p>En suplencia de la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez.</p>	 <p>Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez</p>
<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico y Enlace Municipal</p>	 <p>Lic. José Amilkar Bazán Martínez</p>

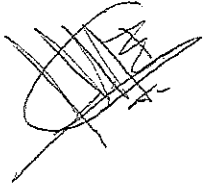
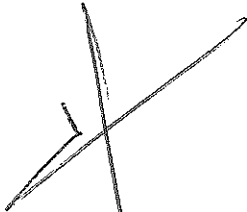

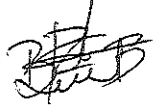
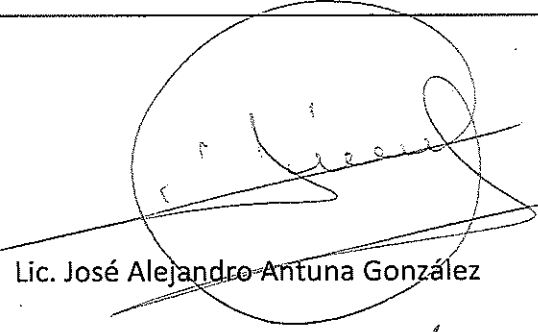
La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 18 de septiembre de 2023.





En representación del Primer Sindico	 Dr. David Sánchez García
En representación de Primera Regidora	 C. Paola Eugenia Solano Thomas
En representación de la Octava Regidora	 C. Lizbeth Cruz Torres
En representación del Secretario del Ayuntamiento	 Lic. Itzel Madera Maturano
En representación de la Tesorera Municipal	 C. Eduardo Juárez Elizalde

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a vertical list of names and various scribbles.

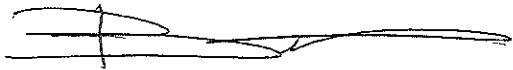

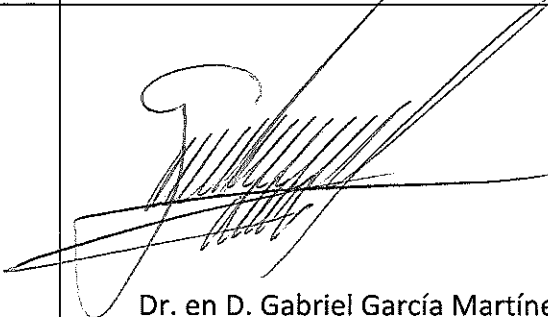
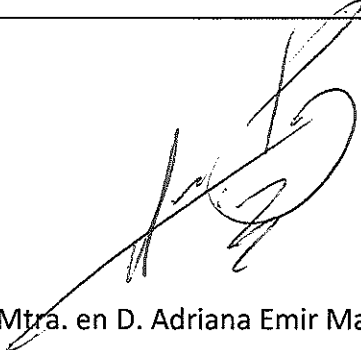

En representación del Contralor Municipal	 Lic. Araceli Enríquez Andonaegui
En representación del Director General de Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan	 Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez
En representación de la Titular de la Dirección General Jurídica y Consultiva	 Mtra. María Eugenia Franco Guerrero
En representación del Director General Gobierno	 Lic. Bianca Betancourt Rodríguez
En representación del Director General Desarrollo Social	 Lic. José Alejandro Antuna González



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

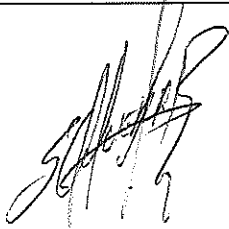
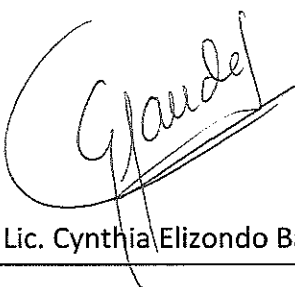

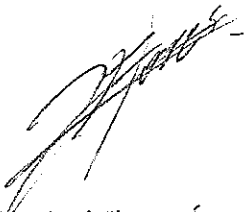
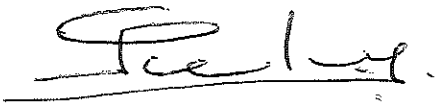


EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

<p>En representación del Director General de Servicios Públicos</p>	 <p>C. Melissa González Baca</p>
<p>En representación del Director General Desarrollo Urbano</p>	 <p>Lic. María del Carmen Ramírez Bolaños</p>
<p>Dirección General de Administración</p>	 <p>Dr. en D. Gabriel García Martínez</p>
<p>En representación del Director General de Desarrollo y Fomento Económico</p>	 <p>Mtra. en D. Adriana Emir Martínez Peña</p>
<p>En representación del Director General de Medio Ambiente</p>	 <p>Lic. Gerardo Rodríguez Navarro</p>

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 18 de septiembre de 2023.



<p>En representación del Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Naucalpan</p>	 <p>Lic. Sinuhé Olvera Ramírez</p>
<p>En representación de la Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)</p>	 <p>Lic. Cynthia Elizondo Basurto</p>
<p>En representación del Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura</p>	 <p>C. Aldo Geovani Nieves Hernández</p>
<p>En representación del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	 <p>Lic. Led Flores Ángeles</p>
<p>En representación de la Directora General de Cultura y Educación.</p>	 <p>Lic. Víctor Abel Pérez Arias</p>

Vertical column of handwritten marks and signatures on the right side of the table.

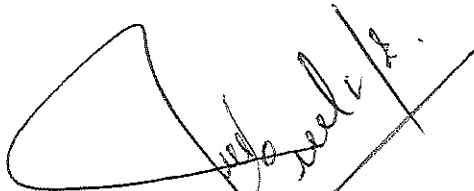
Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Gobierno del
Estado de México



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS PUENTES

<p>Coordinador de Políticas Públicas, Planeación, Programas Municipales y Mejora Regulatoria</p>	 <p>José Luis Arce Aguilar</p>
--	---

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 18 de septiembre de 2023.

31
9
set